

OTRAS ENTIDADES

Comunidad de Regantes del Canal Margen Derecha del Río Bembezar Lora del Río (Sevilla)

Núm. 4.338/2017

Esta Comunidad de Regantes, de acuerdo con sus ordenanzas, celebrará Junta General Ordinaria, correspondiente al último trimestre, el próximo día 20 de diciembre a las 10 horas, en la primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda, en el Salón de Actos de esta Comunidad de Regantes con el siguiente:

Orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de las últimas sesiones de la última Junta General.
- 2º. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria Semestral que presenta la Junta de Gobierno.
- 3º. Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2018.

4º. Informe de la situación hídrica de la Zona Regable de la Comunidad. Aprobación, si procede, de normas para la regulación de excesos de consumos en los riegos del año agrícola 2017/2018 (01-10-2017 a 30-09-2018).

5º. Elección de tres vocales de la Junta de Gobierno, debiendo ser uno regante del término de Peñáflor, y dos, correspondientes al término de Lora del Río.

6º. Elección de un vocal titular del Jurado de Riegos y dos vocales suplentes del mismo Jurado.

7º. Ruegos y preguntas.

Se hace saber que los acuerdos que se tomen, en segunda convocatoria, serán válidos sea cuál fuere el número de concurrentes.

De conformidad con el artículo 61 de las Ordenanzas por las que se rige la Comunidad, las candidaturas de los cargos a elegir podrán presentarse en las oficinas de la Comunidad, hasta el día 12 de diciembre próximo.

Lora del Río, 14 de noviembre de 2017. El Presidente, Fdo. José Fernández de Heredia.